

## ACTA DE LA XXIII ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE BANDAS DE MÚSICA

Reunidos en Casar de Cáceres (Cáceres), siendo las 10:30 horas en segunda convocatoria el día 31 de marzo de 2019, da comienzo la XXIII Asamblea General de la Federación Extremeña de Bandas de Música.

D. Julián Tovar Campón, en su calidad de Vocal y anfitrión de la Asamblea, da la bienvenida a los/as asistentes y cedió la palabra al D. Rafael Pacheco Rubio, Alcalde de Casa de Cáceres, quien también dio la bienvenida para ponerse a disposición de la organización de la Asamblea y agradecer el que se haya elegido dicha ciudad para celebrar la reunión de su máximo órgano de Dirección y les deseó los mayores éxitos en beneficio de la música.

Seguidamente toma la palabra el Presidente de la Federación que habiendo quórum suficiente para la celebración de la misma, (Anexos inseparables 2 y 3), da por abierta la sesión con el desarrollo del siguiente **Orden del Día**:

- 1) Lectura del acta de la sesión anterior
- 2) Propuesta de admisión de nuevas bandas en la Federación
  - Lobón
  - Puebla de Alcocer
  - Salvatierra de los Barros
- 3) Información y aprobación sobre el estado de las cuentas
- 4) Retraso el pago de la cuota anual de agrupaciones federadas.
- 5) Información de los Encuentros de la Dip. de Badajoz celebrados el pasado año en La Codosera, Castuera, Valverde de Leganés y Aceuchal; los dos de la Dip. de Cáceres en Torrejoncillo y Sierra de Fuentes y los dos de la Junta de Extremadura en La Nava de Santiago y Miajadas.
- 6) Elección entre las Bandas asistentes a los encuentros pendientes para este año.
- 7) Medalla de Extremadura para la Federación Extremeña de Bandas de Música (Participación de D. Carlos Ponce Cortés)
- 8) Confirmación de la Sede de para la XXIV Asamblea en 2020 en Jerez de los Caballeros.
- 9) Información de los cursos a realizar en nuestra comunidad autónoma.
- 10) Información sobre el Certamen Regional de Bandas de Música Federadas de Azuaga.
- 11) Análisis sobre la situación y futuro de la BAFEX.
- 12) Despedida de los cargos directivos cesantes.
- 13) Presentación de candidatos/as y elección a los cargos electos
- 14) Ruegos y Preguntas.

**PUNTO PRIMERO. *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.***

El Sr. Presidente cede la palabra al Secretario accidental D. Julián Tovar Campón, quien pregunta si hay alguna aclaración al acta ; asimismo se pregunta si se procede a dar lectura al acta que se remitió junto con el orden del día, que al ser conocidas por todos, se desestima su lectura y es aprobada por unanimidad.

**PUNTO SEGUNDO. *Propuesta de admisión de nuevas bandas en la Federación.***

Con relación a la solicitud formulada por las Bandas, Puebla de Alcocer, Salvatierra de los Barros y Lobón. El Presidente informa de esta última, que después de haberla solicitado a última hora habían decidido retrasar su incorporación.

Habiendo presentado la documentación requerida, son admitidas por unanimidad las Bandas de Puebla de Alcocer y Salvatierra de los Barros.

**PUNTO TERCERO. *Información y aprobación sobre el estado de las cuentas.***

El Sr. Tesorero presentó el estado de cuentas (**anexo inseparable nº 1**) desglosando ingresos (**100.839,78€**), que con el saldo inicial a 1 de enero de 2018 (**6.938,69**), asciende a la cantidad de (**107.778,47€**) y gastos por importe de (**105.991,83€**) siendo el saldo final a 31 de diciembre de 2018 de (**1.786,64€**),, siendo aprobadas por unanimidad.

**PUNTO CUERTO: Retraso el pago de la cuota anual de agrupaciones federadas**

El Sr. Tesorero informó que con gran esfuerzo se han recuperado retrasos importantes y relaciono las Bandas con saldos pendientes. La Banda de Mirandilla causa baja por razones económicas.

Algunos de los representantes de éstas presentes en la reunión, comentaron las razones que han motivado estos retrasos, estando todas en vías de solución.

En este punto el Sr. Presidente recuerda a los presentes que el plazo para el abono de las cuotas anuales viene recogido en los Estatutos Sociales.

**PUNTO QUINTO: *Información de los Encuentros de la Dip. de Badajoz celebrados el pasado año.*** Los representantes de las diferentes Bandas que intervinieron en estos encuentros, tanto en los de la Dip. de Badajoz como los de Cáceres informaron favorablemente del desarrollo de los mismos así como de la buena acogida por todos los anfitriones, salvo el celebrado en la Codosera que estaba mal organizado y poco público. El resto fue valorado por todos ellos como muy positiva la labor que desarrolla la Federación con estos encuentros.

No obstante se vuelve a insistir en la necesidad de trasladar tanto a la Junta de Extremadura como a las Diputaciones de Badajoz y Cáceres y, que los locales donde se han de celebrar estos conciertos reúnan las condiciones necesarias para el desarrollo con dignidad de los mismos.

Sobre este asunto se abrió un debate sobre las diferentes formas de desarrollar éstos, que al tener el asunto criterios divergentes, se acuerda trasladar a la Junta Directiva haga una propuesta que trate de armonizar los mismos.

**PUNTO SEXTO: Elección entre las Bandas asistentes a los encuentros pendientes para este año.**

El Sr. Presidente informa que no se conocen los días de los encuentros de la Junta de Extremadura, pero sí los pueblos y que son: **ESTHER HA DE COMPLETAR**

Seguidamente se confecciona la lista de Bandas para establecer el orden de elección y que se une al acta como **anexo inseparable número 4**

Una vez confeccionado el orden, los encuentros los celebrarán las siguientes Bandas:

**ESTHER HA DE COMPLETAR**

Los encuentros de la Diputación de Cáceres no se conocen. Una vez que se conozcan, se procederá con el mismo criterio.

**PUNTO SEPTIMO:** Medalla de Extremadura para la Federación Extremeña de Bandas de Música (Participación de D. Carlos Ponce Cortés).

El Sr. Presidente da la bienvenida y cede la palabra a D. Carlos Ponce Cortés, promotor de la iniciativa para solicitar a la Junta de Extremadura la concesión a la Federación de la Medalla de Extremadura.

D. Carlos Ponce Cortés explicó los trámites que fueron necesarios para la consecución de tal distintivo, y agradeció la implicación y participación de Bandas, Asociaciones y Ayuntamientos que sin su apoyo nada hubiera sido posible.

El Presidente agradeció en nombre de todas las Bandas su implicación para que nos fuera concedida la Medalla, y los asistentes se lo agradecieron en aplauso cerrado y puestos en pie.

Asimismo se le obsequió con un detalle alegórico a la música con el escudo de la federación.

**PUNTO OCTAVO:** Confirmación de la Sede de para la XXIV Asamblea en 2020 en Jerez de los Caballeros.

Por parte de la Asamblea se ratifica que la reunión de la próxima asamblea ordinaria sea en Jerez de los Caballeros tal y como se acordó en la Asamblea celebrada en Zalamea de la Serena en pasado año, faltando por determinar la fecha de celebración de la misma.

**PUNTO NOVENO: Información de los cursos a realizar en nuestra comunidad autónoma.**

El Presidente informa de los cursos programados para este curso y que son: Trompeta, Clarinete y Saxo Klexos.

Los de Dirección del maestro Vicente Soler Serrano en la primera semana del mes de junio.

El Sr. Presidente valora positivamente que se celebren estos cursos y anima a los directores a que trasladen a sus alumnos la ventaja de éstos.

**PUNTO DECIMO: *Información del Certamen Regional de Bandas de Música Federadas de Azuaga.***

El Director de la Banda de Azuaga D. Valentin Miragany Roca, organizador del Certamen, explica razones por la que ha optado por ampliar a nivel nacional el Certamen y sigue animando a los Directores presentes para que se apunten a la iniciativa.

En relación a este punto, Julian Tovar como presidente de una de las Bandas que participaron en el último, recriminó a los asistentes su falta de interés y apoyo a este Certamen y trasladó su preocupación que por la falta de interés mostrado hasta ahora, se corra el riesgo de que el mismo pueda descender la calidad, habiendo grandes profesionales en las Bandas Federadas de Extremadura para darle un alto nivel.

**PUNTO UNDECIMO: *Análisis sobre la situación y futuro de la BAFEX.***

El Presidente informó de la problemática que surge entorno a la celebración de los Conciertos de la BAFEX, tanto desde el punto de vista de la organización como de comunicación y gasto, y que el esfuerzo que se hace no tiene el resultado esperado. (Malestar de los músicos, falta de público, invisibilidad de la BAFEX...)

Tras el análisis que la Junta Directiva hizo de los últimos celebrados en Jaraíz de la Vera y Losar de la Vera (en estos sí hubo público local), reconoció la necesidad de trasladar este asunto a la Asamblea General para reorientar la celebración de los mismos.

Se produjeron varias intervenciones por parte de los asistentes, que coincidieron con el análisis que había hecho la Junta Directiva.

Dada la diversidad de enfoques y complejidad de la misma, la Asamblea acuerda trasladar a la nueva Junta Directiva que surja de la Asamblea, analice la situación desde las diferentes opiniones surgidas y haga una propuesta a debatir en otra asamblea General Extraordinaria que ha de celebrarse lo antes posible.

**PUNTO DUODECIMO: *Despedida de los cargos directivos cesantes.***

Por parte del Presidente D. Pedro José García Moreno, comunica a la Asamblea su decisión de no volverse a presentar a la reelección tras haber transcurrido un número razonable de años al frente de la presidencia. Cree que ha llegado el momento de su relevo.

Por parte de D. Juan Romero Duran también comunica a la Asamblea su decisión de no renovar como Tesorero al cumplirse el mandato estatutario.

Todos los presentes irrumpieron con un emotivo aplauso, reconociéndoles a ambos su labor desempeñada en la responsabilidad que a cada uno le correspondió.

**PUNTO DECIMOTERCERO: *Presentación de candidatos/as y elección a los cargos electos***

Habiéndose presentado las propuestas de candidatos a los puestos vacantes de Presidente, Secretario y Vocal en tiempo y forma tal como está establecido en los vigentes Estatutos de la Federación, el Presidente informa de los candidatos a cada puesto. A saber.

Para el Cargo de Presidente: D. Miguel Angel Martín Hernandez

Para el cargo de Secretario: D. Alfonso Martín Muñoz

Para el cargo de Vocal: D. Ignacio González Alvarado.

A cada uno de ellos, el Presidente les invita a que hicieran uso de la palabra.

D. Miguel Angel Martín Hernandez explica las razones que le han llevado a tomar la decisión de presentarse argumentando, entre otros, el riesgo de que nadie se presentara.

Asimismo avanzó que de ser elegido propondría una reorganización interna de la Junta Directiva que, al quedar desierto el cargo de Tesorero, propondría a que el actual Vocal D. Julián Tovar Campón, se encargara de tal responsabilidad, por lo que la Asamblea debería cooptar algún/a asambleísta para ocupar la vacante de que éste desempeñaba hasta ahora.

En términos parecidos de expresó D. Alfonso Martín Muñoz, argumentando también que una institución como ésta, no puede estar con un Secretario/a accidental.

Por parte de D. Ignacio González Alvarado manifestó que se consideraba ilusionado para desempeñar su labor como vocal.

Oídas la explicaciones de cada uno de ellos, la asamblea **acuerda por unanimidad** la aceptación de los candidatos propuestos para cada cargo, así como las modificaciones propuestas de nombramiento de Tesorero y la cooptación de Dña. Laura Flores ... para ocupar la vocalía vacante.

***Ruegos y preguntas.***

***NO TENGO NADA RECOGIDO***

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14.15 horas fecha up supra.

V.B. del Presidente

El Secretario de Acta

ANEXO NÚMERO 2 y 3  
BANDAS ASISTENTES Y AUSENTES

Asistentes: (Las que figuran en rojo no asistieron).

1. Aceuchal
2. Alburquerque
3. Almendralejo
4. Arroyo de la Luz
5. Arroyo San Servan
6. Azuaga
7. Barcarrota
8. Bienvenida
9. Burguillos del Cerro
10. Cabeza del Buey
11. Cabeza la Vaca
12. Cáceres Diputación
13. Cáceres Municipal
14. Calamonte
15. Campanario (Justificó su ausencia)
16. Casar de Cáceres
17. Casas de Don Pedro
18. Castuera
19. Cortes de Peleas
20. Don Benito
21. Fregenal de la Sierra
22. Fuenlabrada de los Montes
23. Fuente de Cantos
24. Guadalupe
25. Herrera del Duque
26. Higuera la Real
27. Hornachos
28. Jerez de los Caballeros
29. La Codosera
30. La Nava de Santiago (Miguel Moran justificó su ausencia)
31. Llerena
32. Los Santos de Maimona
33. Medellín
34. Mengabril
35. Miajadas
36. Mirandilla
37. Monesterio
38. Montijo

39. Navalmoral de la Mata
40. Navalvillar de Pela
41. Olivenza
42. Plasencia
43. Puebla de la Calzada
44. Puebla de Sancho Pérez
45. Quintana de la Serena
46. Rena
47. Ribera del Fresno
48. Salvatierra de los Barros
49. Siruela
50. Talarrubias
51. Talavera la Real
52. Tamurejo
53. Trujillo
54. Valdefuentes (**Justificó su ausencia**)
55. Valencia del Ventoso
56. Valverde de Leganes
57. Villa Franca de los Barros
58. Villanueva de la Serena
59. Zalamea de la Serena
60. Zorita
61. Esparragosa de Lares